

M. H. S.

59

D^{no} Pedro Antonio Gaviia Palas, Escriuano
de su Mage^d pp.^{co} en su Corte Reynos y Señorios
y del resguardo de mar de reales Reinas
de la Ciudad de Alicante a VSS. con el debido
respeto hace presente: que tiene noticia
hallarse vacante una Escriuania del nume
ro de esta Villa, que representaba Alonso De
tega Jayue, oy difunto, Cuya provision toca
a VSS. qual es notorio. Y siendolo tambien
el hallarse el q.^o ouurre con bastantes me
ritos contraidos en muchos años de seruiuo
al Rey (que Dios que) en sus Reinas; y con la
Pericia y desempeño q.^o se necessitan para
el dicha Escriuaria: en esta atencion deseando
colber a esta Villa su amada Patria, y res-